



COMUNICADO DE LA ASOCIACIÓN DE FISCALES Y LA ASOCIACIÓN PROFESIONAL E INDEPENDIENTE DE FISCALES.

La grave jornada que se ha vivido en Cataluña el día 1 de octubre ha puesto de manifiesto el desprecio y el desafío hacia el Estado de Derecho por parte de quienes ostentan en Cataluña la más alta representación del Estado, conforme a la Constitución y al Estatuto de Autonomía.

No se puede hablar de Estado de Derecho ni de Democracia cuando no se respetan las leyes. Todas las opciones políticas son válidas, pero dentro del marco de la legalidad.

A día de hoy, la inobservancia de las leyes y de las resoluciones judiciales se ha llevado a cabo no sólo por los altos cargos del Poder Ejecutivo y Legislativo en la Comunidad Autónoma de Cataluña, sino también por las fuerzas de Policía Autonómica, haciendo peligrar con ello el Estado de Derecho.

El Poder Judicial precisa, para desempeñar las funciones que constitucionalmente tiene atribuidas, de una Policía judicial decididamente comprometida con la defensa de la legalidad y de las resoluciones de los Tribunales.

Barcelona, Las Palmas, a 2 de octubre de 2.017.